

Expediente: 3697/24
Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA SA C/ DIAZ BRISA DEL MILAGRO Y OTRO S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, BRISA DEL MILAGRO-DEMANDADO
20301176342 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SA, -ACTOR
90000000000 - CORONEL, AGUSTIN ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3697/24



H106038462411

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA SA c/ DIAZ BRISA DEL MILAGRO Y OTRO s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 3697/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: VISUALIZACION Y MONITOREO DIRECCION - 30/04/2025 10:40

San Miguel de Tucumán, 30 de abril de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3697/24 MVI

Actuación firmada en fecha 30/04/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.